03 DE NOVIEMBRE DE 2026

COORDINACIÓN EQUIPO DE EMERGENCIAS

Save the Children



Todo niño o niña merece la mejor oportunidad de futuro que puedan tener.
Nosotros, trabajamos para que puedan desarrollar al máximo su potencial.
Somos valientes en nuestra ambición y exigencias, y haremos todo lo que esté en nuestra mano para proteger a la infancia en todo el mundo.
Nuestros programas toman en cuenta y priorizan las necesidades de la infancia: asegurando su supervivencia, aprendizaje y protección; luchando para defender un espacio para ellos y ellas, asegurando su participación.

Nos enorgullece ser referencia mundial en materia de infancia, consiguiendo: resultados visibles y duraderos en la vida de millones de niñas y niños y pudiendo cambiar sus vidas y el futuro que construimos junto a ellos y ellas.

Área programa: Acción Humanitaria

Localización: Sede Central (Madrid).

Relación laboral: Indefinido a jornada completa.

Grado / Categoría: II-3

OBJETIVO: Coordinar y supervisar la implementación de las acciones de preparación y respuesta a emergencias, así como el Convenio de Emergencias AECID de Save the Children España, asegurando su calidad técnica, el cumplimiento de los procedimientos internos y de los requisitos de los distintos donantes.

ALCANCE:

- **Reporte:** Responsable de Acción Humanitaria.
- **Equipo directo a cargo:** Tres personas.
- **Grado de salvaguarda**: Personal de Estructura. Requiere la aceptación y firma del Código de Conducta y políticas de Salvaguarda.

FUNCIONES:

1. Coordinar y supervisar la identificación, implementación, seguimiento y reporte de las intervenciones de emergencia gestionadas por Save the Children España a través del Convenio de Emergencias de AECID y otros mecanismos de financiación de emergencia de donantes institucionales y privados.
2. Elaborar, en coordinación con las diferentes partes implicadas, la planificación anual, los informes de seguimiento y justificación requeridos por los donantes.
3. Desplegarse para apoyar la respuesta de emergencias de SCE/SCI a nivel global, contribuyendo al análisis de necesidades, la adecuación programática y alineación con los criterios de activación del convenio de emergencias de SCE.
4. Coordinar con el consorcio del Convenio de Emergencias, equipo de Awards, especialistas temáticos, así como con las oficinas país y/o regionales de SCI, la activación del convenio en línea con los criterios fijados, facilitar la formulación y seguimiento de las activaciones, desplegándose a la respuesta de emergencias si se considera necesario.
5. Liderar la implementación del pilar de Preparación de desastres y fortalecimiento de capacidades, trabajando con el consorcio, las oficinas país, oficinas regionales y socios locales, para identificar y diseñar las intervenciones más adecuadas a sus necesidades, en coordinación con los especialistas temáticos.
6. Asegurar el monitoreo regular de indicadores y grado de alcance de las metas fijadas, y el aprendizaje, en colaboración con el equipo de Monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
7. Asegurar la correcta utilización de los fondos asignados y el cumplimiento de los procedimientos de SCE y de los donantes, capacitando a los equipos para ello.
8. Mantener la coordinación y relación con los donantes y actores clave vinculados a los mecanismos de financiación de emergencia bajo su responsabilidad, incluida la Oficina de Acción Humanitaria de AECID.
9. Supervisar y acompañar técnicamente al equipo a su cargo, asegurando una adecuada coordinación, planificación y cumplimiento de objetivos.
10. Cualquier otra función acorde con su categoría que le sea encomendada por su responsable.

FORMACIÓN REQUERIDA:

- **Titulación universitaria**. **Post grado en Post grado en Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo**. Valorable: Estudios de Protección, género y/o medioambiente.
- Conocimientos en: Respuesta multi-sectorial bajo un enfoque integrado de **Protección, Educación en Emergencias.**
- Uso profesional de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, Access).
- **IMPRESCINDIBLE dominio** de los siguientes idiomas: **castellano, inglés y francés.**

EXPERIENCIA SOLICITADA:

- **IMPRESCINDIBLE** experiencia de **al menos 3 años** en puestos similares o en gestión de proyectos humanitarios con ONGs nacionales o internacionales.
- Experiencia de al menos 1 año en primera respuesta de emergencias (en países del Sur Global)
- Conocimientos y experiencia en gestión técnica y financiera de intervenciones AECID.
- Capacidad demostrada para realizar una gestión eficaz, seguimiento y aprendizaje en tiempo real de programas complejos.
- Capacidad para relacionarse con interlocutores variados, a distancia y en contextos multiculturales.
- Capacidad de trabajo en entornos cambiantes, y/o en circunstancias de trabajo difíciles y a veces complejas.
- Valorable experiencia en Gestión de Riesgo de Desastres, acción temprana y/o fortalecimiento de capacidades.
- Valorable experiencia en gestión de equipos.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos, informamos que sus datos serán recogidos por la Fundación Save the Children, para la selección de personal. Puede ejercer su derecho de: acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación de sus datos dirigiéndose a Save the Children, Avenida de la Albufera 153, 2ª planta, 28038 Madrid, o a lopd@savethechildren.org. También, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

In accordance with the provisions of the Data Protection regulations, we inform you that your data will be collected by the Save the Children Foundation, for the selection of personnel. You can exercise your right of access, rectification, deletion, opposition, portability and limitation of your data by contacting Save the Children Foundation, Avenida de la Albufera 153, 2ª planta, 28038 Madrid, or lopd@savethechildren.org. You also have the right to file a complaint with the Spanish Data Protection Agency.

ATRIBUTOS ORGANIZATIVOS:

- **Nuestro trabajo es provocar cambios:** Identificamos conjuntamente dónde podemos provocar mayores cambios, y concentramos toda nuestra energía en hacerlos realidad.
- **Tomamos la iniciativa y creamos oportunidades:** Rompemos inercias y cuestionamos siempre lo que existe, incluso cuando lo hemos creado nosotras mismas.
- **Jugamos siempre en equipo:** Resolvemos nuestras necesidades y nuestros desacuerdos a través del diálogo constructivo, desde la escucha y el respeto a las realidades de otras personas.
- **Cuidamos y somos cuidad@s**: Nos relacionamos desde el cuidado mutuo, el respeto y la confianza. Entendemos el bienestar de las personas como una responsabilidad compartida.
- **Lo que hacemos lo hacemos bien:** Somos exigentes con nosotras mismas y con nuestros colaboradores porque trabajamos para las personas más vulnerables.

OTROS:

- Compromiso con los objetivos y principios de SC. En particular, una buena comprensión del mandato de SC y el enfoque de infancia, asegurando que se mantiene como pilar de nuestra respuesta.
- Disponibilidad para desplegarse periodos inferiores a 3 meses (estimado), mínimo de presencia en países del Sur Global requerido del 30% (estimado).
- Cumplimiento de: **Valores, Visión y Misión**; **Código de Conducta** y **Protocolos de Seguridad**.
- IMPRESCINDIBLE **Permiso** de **trabajo** en **España**.
- VALORABLE: 33% de discapacidad certificada o pertenecientes a otros colectivos en exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos, informamos que sus datos serán recogidos por la Fundación Save the Children, para la selección de personal. Puede ejercer su derecho de: acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación de sus datos dirigiéndose a Save the Children, Avenida de la Albufera 153, 2ª planta, 28038 Madrid, o a lopd@savethechildren.org. También, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

In accordance with the provisions of the Data Protection regulations, we inform you that your data will be collected by the Save the Children Foundation, for the selection of personnel. You can exercise your right of access, rectification, deletion, opposition, portability and limitation of your data by contacting Save the Children Foundation, Avenida de la Albufera 153, 2ª planta, 28038 Madrid, or lopd@savethechildren.org. You also have the right to file a complaint with the Spanish Data Protection Agency.